COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 3
*****

Asunción, 30 de marzo de 2022.-

NOTA Nº: 136/2022.

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

PRESENTE

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director Nacional, en referencia al llamado de la **LCO N° 24/2021** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE BUCEO PARA LA ARMADA PARAGUAYA",** con ID N° 402.928, a fin de remitir la Adenda N° 02 al Contrato N° 74/2021 con el objeto de prorrogar el plazo de entrega de los bienes del contrato mencionado.

A tal sentido se ha realizado el dictamen correspondiente por parte de la UOC N° 3 y aprobada por Resolución de la máxima autoridad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

Adjunto:
- Dictamen N° 18/22 de la UOC 3
- Resolución N° 17/22.
- Documentos respaldatorios

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
CAP C DEM – JEFE UOC Nº 3